PROCESO : INTERDICCIÓN
DEMANDANTE : ROSA ELVIRA PLAZA LLANOS
RADICACIÓN : 2014-00299

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 16 de mayo de 2016. Al Despacho las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinticuatro (24) de mayo de dos mil dieciséis (2016)

Vencido como se encuentra el término probatorio, para que tenga lugar la audiencia del artículo 579 del Código General del Proceso, a fin de dictar sentencia, se fija la hora de las 2:00 p.m. del día 13 del mes de julio de 2016, la que se realizará en la sala de audiencias No. 24 ubicada en el segundo piso de la torre B del Palacio de Justicia.

Se advierte a las partes que no obstante no asistan a la audiencia, la misma se realizará y se proferirá el fallo correspondiente.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 030 **del** 25 MAY 2016

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria